

REGLAMENTO MARCHA MTB

SIERRA DE UTIEL 2024

1º) La modalidad de esta marcha es de carácter libre. No es una competición, sino un reto personal para cada participante.

2º) Se permite la participación de bicicletas eléctricas asistidas (e- bikes), las cuales tomarán la **salida 15' antes** del resto de participante.

- Las bicicletas de categoría E-BIKE, no podrán participar con velocidad homologada superior a 25km/h. El participante que compita con una bicicleta eléctrica no homologada no tendrá cobertura del seguro por incumplir la normativa y tendrá que asumir los posibles gastos que conlleven una posible lesión o similar.
- Queda totalmente prohibido cambiar la batería durante el transcurso de la marcha. En caso de que la organización detecte un cambio, el participante será descalificado. Para ello, la organización precintará las baterías previamente a la salida.
- Si en algún momento estas e-bikes entorpecen a otros participantes o ponen en peligro su integridad física podrán ser descalificadas y expulsadas del recorrido.
- Es importante señalar que tendrán preferencia de paso los participantes de otras categorías y queda totalmente prohibido “llevar” a rueda o ayudar a participantes de otras categorías.

3º) Se establecen los siguientes tiempos máximos para la realización del recorrido.

MARCHA: 48 km +975m- tiempo máximo **5 h**

4º) Los participantes menores de 16 años deben aportar autorización firmada por padre/madre o tutor. **Ver anexo al final del reglamento.**

5º) Todos los participantes deberán pasar todos los controles de tiempo para optar a los trofeos y aparecer en la clasificación.

6º) La organización establece los siguientes tiempos máximos de paso.

MARCHA:

KM 26: 3h

KM 34: 3h 50'

Todo aquel participante que no pase por los controles en el tiempo máximo de corte será desviado por un recorrido alternativo y se le retirará el dorsal, siendo responsable únicamente esa persona de los daños que pueda sufrir u ocasionar.

8º) Los participantes dispondrán de los siguientes avituallamientos sólidos y líquidos durante la carrera:

MARCHA:

AVITUALLAMIENTO 1 (Líquido): KM 26

AVITUALLAMIENTO 2 (Líquido y sólido): KM 34

9º) El recorrido de la marcha estará debidamente señalizados y la organización dispondrá de vehículos de soporte y protección a los participantes.

10º) Todos los participantes que finalicen con todos los controles pasados y dentro del tiempo máximo podrán obtener el diploma de haber superado la prueba en la página de la empresa de cronometraje.

11º) El recorrido de la marcha no está cerrado al tráfico, por lo tanto, todos los participantes están obligados a cumplir las normas de circulación vial, siendo únicos responsables de las infracciones que pudieran cometer.

12º) El Club Ciclista Utiel no se hace responsable de los accidentes en los que pudiera ser causa o víctima los ciclistas participantes, como tampoco de los gastos, deudas o daños que pudieran contraer durante la marcha.

13º) Al realizar la inscripción, el participante confirma estar en perfectas condiciones físicas para su realización.

14º) La organización se reserva el derecho a modificar el itinerario, controles, horarios, avituallamientos e incluso el presente reglamento, si por causa justificada o de fuerza mayor fuera necesaria o aconsejable.

15º) Si el evento fuera suspendido por causas meteorológicas o de fuerza mayor la organización entregaría el obsequio de participante y ofrecería el almuerzo. No se devolverá el importe de la inscripción, excepto causas debidamente justificadas admitidas por la organización.

16º) Será motivo de descalificación: tirar basura, atajar, salir del recorrido, realizar conductas o acciones que puedan perjudicar a otros participantes (adelantamientos, agresiones verbales/físicas, o maniobras temerarias), dañar a otro participante o no usar el casco obligatorio.

17 º) La organización se reserva el derecho de no dejar continuar en los recorridos a aquellos participantes que consideren que no están en condiciones por motivos de salud o técnicas (averías, bicicletas que no cumplen las condiciones mínimas para la realización de los recorridos.

18º) Las inscripciones se realizarán en www.dorsal1.com

- El coste de las inscripciones será de **19€ hasta el día 20 de marzo.**
- El precio de las siguientes inscripciones tendrá un coste de **21€.** **El plazo de inscripción terminara el jueves 18 de abril.**
- Existe la posibilidad de inscribirse el día de la prueba en la zona destinada a dorsales, junto a la salida. El coste de la inscripción será determinado por la organización.

La organización se reserva el derecho de promover ofertas o “packs” durante el periodo de inscripción pudiendo con ello cambiar el precio de inscripción.

19º) Las categorías serán las expuestas a continuación.

CATEGORÍAS	EDAD
PROMESA	De 16 a 22 años
ÉLITE	De 23 a 29 años
MÁSTER 30	De 30 a 39 años
MÁSTER 40	De 40 a 49 años
MÁSTER 50	De 50 a 59 años
MÁSTER 60	De 60 en adelante
E-BIKES	Cualquiera

- Todas las categorías son diferenciadas entre masculinas y femeninas.
- **Cualquier categoría que a día del cierre de inscripciones no se complete con un mínimo de 4 personas no optará a trofeo.** Los participantes de dichas categorías pasarán a participar en la siguiente categoría. (Ejemplo: corredores de la categoría Promesa pasarían a Élite)

20º) El hecho de inscribirse en esta marcha, implica la total aceptación de este reglamento.

Horarios:

Recogida de dorsal mismo día del evento de 7:00 a 8:45 horas en la línea de salida situada en la Avenida del deporte de Utiel.

La salida se dará a las 9:15 horas.

La salida para las e-bikes se dará a las 9:00 horas.

ANEXO:

AUTORIZACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN DE MENORES EN LA XXII MARCHA MACHACACACHAS SIERRA DE UTIEL

D/Dña _____
_____, titular del D.N.I. número _____ como
padre/madre/tutor de _____
_____, le autorizo a que participe en la XXII Marcha Machacacachas
Sierra de Utiel.

Asimismo, declaro que participante se encuentra en buen estado de forma y salud para su participación en la prueba, eximiendo de toda responsabilidad a la organización, conociendo todo el reglamento de la competición y aceptándolo íntegramente, siendo prueba de ello la inscripción en la prueba y la firma del presente documento.

En _____, a _____ de _____ de 2024

Fdo. _____